



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000009-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a esfuerzo inversor realizado por la Junta de Castilla y León en infraestructuras en el servicio sanitario público del área de salud del Bierzo en los últimos 20 años; el motivo por el cual las plazas de personal sanitario se cubren con mucha dificultad; las iniciativas para atraer a profesionales sanitarios; utilización del decreto de provisión de plazas; qué beneficios e incentivos se ofrecen a las personas para que vayan a trabajar al Bierzo; y qué infraestructuras sanitarias públicas están previstas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

Con fecha 14 de diciembre de 2022, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, POC/000009, relativa a esfuerzo inversor realizado por la Junta de Castilla y León en infraestructuras en el servicio sanitario público del área de salud del Bierzo en los últimos 20 años; el motivo por el cual las plazas de personal sanitario se cubren con mucha dificultad; las iniciativas para atraer a profesionales sanitarios; utilización del decreto de provisión de plazas; qué beneficios e incentivos se ofrecen a las personas para que vayan a trabajar al Bierzo; y qué infraestructuras sanitarias públicas están previstas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 55, de 22 de septiembre de 2022.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de diciembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández